

INFORME DE COMISARIO
PERIODO 2.010
COMPAÑÍA: GALMET S.A.

Guayaquil, marzo 26 de 2011



Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA GALMET S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisado los Balances del período 2.010, las cuentas y demás libros auxiliares han sido llevados conforme la señalan las leyes y normas ecuatorianas de contabilidad.

La compañía Galmet S.A. no ha tenido actividad comercial, es el momento que tomen la decisión de iniciar la actividad de la compañía para lo cual fue constituida.

Atentamente


Ing. Irene P. Robles Campos
Comisario
Reg. Prof. # 0.9013